

8. civil 1080/71 1

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

- a -

Número.....

Año 1955

NOMBRE

PUEBLO

MANUEL CASALES CAJO

ALCAÑIZ

Asunto: informes

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

117

32

EXCMO SR.

Consecuente con cuanto me interesaba en su escrito de fecha 30 de diciembre último, tengo el honor de informar a V.E. que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que el vecino de Alcañiz de esta provincia MANUEL CASALES CAJO, llegó procedente de Zaragoza de donde es natural, el 2 de noviembre de 1.953 hallándose empleado en la Sucursal del Banco de Aragón de la expresada Ciudad. Por su corta edad, carece de antecedentes político-sociales y en cuanto a su conducta es buena en todos aspectos.

Los padres del informado residen en esa Capital por lo que se ignoran sus antecedentes y conducta.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL 13 de enero de 1.955

EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

Z A R A G O Z A

GUARDIA CIVIL.-
133ª Comandancia.-
Puesto de Alcañiz.
=====oOo=====

3^o

Excmo Señor:

Rgdº al Núm. 35.

En cumplimiento a su escrito del Negociado 3º, número 30, de fecha 4 del mes en curso, por el que interesa informes del vecino de esta Ciudad, MA NUEL CASALES CAJO, según los antecedentes que obran en este Puesto, resulta: Que el epigrafiado vino a residir a esta Ciudad, procedente de Zaragoza, de donde es natural, el día 2 de noviembre de 1.953, hallándose como empleado en el Banco de Aragón de esta Ciudad. Por su corta edad carece de antecedentes polític-sociales y en cuanto a su conducta, durante el tiempo que lleva residiendo en Alcañiz, ha sido buena - en todos los órdenes.-

Los padres del informado residen en la Ciudad de Zaragoza, por lo que se ignoran sus antecedentes y conducta.

Lo que tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. para su debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Alcañiz, a 10 de enero de 1.955.-

EL SARGENTO COMANDANTE DEL PUESTO:

Augusto Inden Ferrer

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia:

Teruel.-





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 30

Núm. 30

NOTA. -Al contestar citarse, Negociado y Número.

Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes políticos-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de esa Ciudad

D. MANUEL CASALES CAJO de 20 años, soltero hijo de Gregorio y de Leonor domiciliado en calle Plaza Mendizabal nº 9-4º

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel, 4 de enero de 1955

EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Comandante de Busto de la Guardia Civil de

ALCAÑIZ



ME/Q

ESTADO ESPAÑOL



Negociado.....20

Núm. 44879

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

¡VIVA ESPAÑA!

ZARAGOZA

~~SECRETARIA GENERAL~~

2913/54

30

Excmo. Señor.:

El Excmo. Señor. General Jefe de la 4ª Región Aerea, en escrito de 18 actual, interesa informe de conducta y antecedentes politico sociales de MANUEL CASALES CAJO, de 20 años, = soltero, hijo de Gregorio y Leonor, natural de Zaragoza, domiciliado en Alcañiz, Plaza Mendizabal num. 9-4º; lo que participo a V.E. para que se sirva disponer que por Fuerzas de la Guardia Civil de la 133ª Comandancia, se lleve a efecto el servicio interesado remitiendole directamente a la Jefatura Superior de Policia de esta Capital.

Dios guarde a V.E. muchos años
Zaragoza 30 Diciembre 1954.==

EL GOBERNADOR CIVIL,
[Firma manuscrita]

NOTA. - Al contestar, cifrese siempre el número del Registro y el Negociado

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
3 ENE. 1955 17
TERUEL DE DE 19



Excmo. Señor. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA